

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de julio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 458/11.

NIG: 4109144S20110005528.

Procedimiento: 458/11-5.

Ejecución núm.: 143/2016. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Estudios Proyectos y Obras Revial, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 143/16, dimanante de los autos 458/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Estudios Proyectos y Obras Revial, S.L., en la que con fecha 25.7.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 374,16 euros de principal, más la cantidad de 112,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Estudios Proyectos y Obras Revial, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a 25 de julio de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.